5 agosto y 7	Presentación introductoria	
	Exposición sintética delitos que comprenden el programa,	
	distinción entre delitos que atentan en contra de	
	bienes jurídicos colectivos y los denominados delitos de	
	peligro común	
9 agosto	La función pública; aspectos relevantes a considerar	
	Fenómenos de relevancia: la corrupción	
	Recapitulación y resumen esquemático de los ilícitos de mayor	
	relevancia a los que nos abocaremos en el semestre	
12, 14, y 16 agosto	Cohecho y soborno	
19, 21 y 23 agosto	Negociación incompatible y tráfico influencia	
	Mención exacción ilegal y enriquecimiento injustificado	
26, 28 y 30 agosto	Malversación y fraude al fisco	
20, 28 y 30 agosto	Walversacion y fraude at fisco	

2 septiembre	Administración de justicia Generalidades Consideración inicial aspectos penales de relevancia
4 de septiembre	Prevaricación
6 septiembre	Falso testimonio y presentación pruebas falsas
9, 11 y 13 septiembre	Obstrucción investigación; denuncia calumniosa Falsificación y falsedad documental
23 a 27 septiembre	Delitos contra el medio ambiente Desórdenes públicos

30 de septiembre, 2 y 4	Incendio y estragos
de octubre	
de octubie	
7 y 9 octubre	Seguridad tránsito
,	
11, 14 y 16 octubre	Narcotráfico
	Salud pública -C. Penal-
18 y 23 octubre	Porte y tenencia de armas
25 y 28 octubre	Delitos de asociación delictiva y criminal
23 y 28 octubre	Dentos de asociación denctiva y criminal
	1

30 octubre	Delitos informáticos de peligro común	
4 y 6 noviembre	Lavados activos	
8 noviembre	Final de programa Recapitulación temas relevantes	

Precisiones:

Materias y unidades que aparecen destacadas "en negrita" representan contenidos de especial relevancia.

Los contenidos se expondrán de la forma como se lo ha hecho en el desarrollo del ciclo, intentando destacar aplicación y recepción jurisprudencial

Ámbitos y competencias; propósito y resultado de aprendizaje corresponden a las definiciones del Programa de Curso Penal III

Bibliografía general del Curso también se encuentra especificada en el **"Programa"**, sin perjuicio de lo que en cada una de sus unidades y títulos se entregue a modo complementario

Además, y de manera complementaria, por cada unidad de materia se proporcionará material específico y determinado, en el intento de conciliar los extremos

estado de la cuestión en el contexto discusión comparada, y su recepción en nuestro ámbito local.

Evaluaciones, acorde a lo que se ha sido desarrollo del curso.